

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS TURISVER S.A.

FECHA: 10 de enero del 2020

Nora: 18H00

En la parroquia Tonsupa, cantón Atacames, Provincia de Esmeraldas, al 10 de enero del 2020, se reúnen los socios de la Compañía TURISVER. en el domicilio principal de la Compañía, ubicado Calle: VEINTE Numero: 3 Intersección: E1 Referencia ubicación: SECTOR PLAYA ALMENDRO A CUATRO CUADRAS DE LA GASOLINERA MAS GAS; de acuerdo a la convocatoria de fecha 27 de diciembre del 2019. Siendo las 18H00., y con la presencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía:

ANGULO CAICEDO LEONOR ENID 50%

CUERO ANGULO NATALIA TATIANA 50%

La presidenta Tatiana Cuero , instala la sesión, actuando como secretaria, la Sra. Gerente General Lcda. Leonor Angulo, acogiéndose a lo dispuesto al art. 239 de la Ley de Compañías, solicitando a los socios se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de secretaria, el registro de los accionistas para la constatación del quórum en el siguiente orden:

ANGULO CAICEDO LEONOR ENID 50%

CUERO ANGULO NATALIA TATIANA 50%

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, la presidenta Leonor Angulo declara legalmente instalada la Junta Universal y se da lectura al orden del día:

**1.- Lectura de Actas anteriores.**

**2.- Entrega y exposición del Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio económico**

**del año 2019.**

**3.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2019.**

**4.- Informe de comisario del ejercicio económico del año 2019.**

La presidenta pone a consideración el orden del día a ser tratado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**1.- LECTURA DE ACTAS ANTERIORES:**

Por secretaria se da lectura a las actas anteriores ordinaria y extraordinaria de accionistas que son leídas por la Sra. Gerente General y sin ser objetadas son aprobadas por unanimidad.

**2.- ENTREGA Y EXPOSICION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL**

### EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Se informa que en el año 2019 no existió operación alguna de la empresa por lo que los balances son en cero

### 3.- INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Gerente General, entrega el informe de su gestión durante el año 2019 e indica que la empresa no ha tenido operaciones en ese año y que el inicio de operaciones se dará en el 2020

RESOLUCION: Los socios aprueban el Informe de gerente por unanimidad.

### 4.- INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Sr. Comisario de la Compañía Patricia Campas Falcones entrega su informe en donde detalla que la empresa no ha tenido operaciones en el 2019.

RESOLUCION: Los socios aprueban el Informe de comisario por unanimidad.

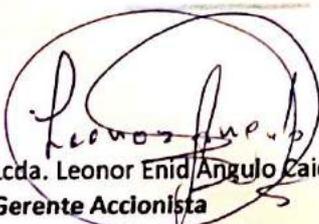
Una vez revisados los informes económicos del año 2019, y habiendo sido aprobados los informes tanto del Gerente general y de la Sra. Comisario, sin tener observaciones al respecto, se procede a aprobar por unanimidad el Balance general y el estado de resultados del año 2019.

RESOLUCION: Se aprueba el Balance general y el estado de resultados de la Compañía del año 2019

La presidenta invita a un receso, para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el receso se reinstala la sesión. Se procede a la lectura de la misma y se ratifica la aprobación de todo lo actuado.

Para constancia de lo actuado firman los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado en unidad de acto. Siendo las 20H15, del día 10 de enero del 2020 se da por terminada la Junta Universal Ordinaria de TURISVER S.A.



Lcda. Leonor Enid Angulo Caicedo  
Gerente Accionista



Natalia Tatiana Quero Angulo  
Presidente Accionista



Patricia Campas  
Comisaria